



Nº PROCEDIMIENTO	PU/2016-123	Nº PLAZAS CONVOCADAS	2
------------------	-------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	06/07/2016
DEPARTAMENTO			
CENTRO	INSTITUTO DE SINTESIS QUIMICA Y CATÁLISIS HOMOGENEA		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>			
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	JOVEN SANCHO, DANIEL	17457356B	78.5
2	BABÓN MOLINA, JUAN CARLOS	12418570L	74
3	VERA HIDALGO, MARIANO	70081935S	73
4	GARCÍA AYALA, ESPERANZA MACARENA	77818509X	72
5	QUÍLEZ ALBURQUEQUE, JOSÉ	52018207G	70
	MONTERO RAMA, M <sup>a</sup> DEL PILAR	50468663Q	67.2
	GIL LALAGUNA, ANDREA	18173199W	65.7
	UCETA SÁNCHEZ-PINILLA, HELENA	03926963N	61
	GALLARDO LÓPEZ, PEDRO	09199806J	51.3

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN
Se propone para la contratación al/los candidato/s: - D. DANIEL JOVEN SANCHO - D. JUAN CARLOS BABÓN MOLINA	(declara desierta la provisión, base 6.1.) por:

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico [gespi@unizar.es](mailto:gespi@unizar.es) indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

ID. DOCUMENTO: (CSV) SuNbzpHO%mhYgz5CQeu3hQ\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	25/07/2016	56032



(CSV) SuNbzpHO%mhYgz5CQeu3hQ\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>



Nº PROCEDIMIENTO	PU/2016-123	Nº PLAZAS CONVOCADAS	2
------------------	-------------	----------------------	---

En Zaragoza, 22 de julio de 2016

El Presidente:

Fdo.: Ana M. López de Lama

El Secretario:

Fdo María Luisa Buil Juan

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.



(CSV) SuNbzpHO%mhYgz5CQeu3hQ\$\$

Copia electrónica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) SuNbzpHO%mhYgz5CQeu3hQ\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	25/07/2016	56032

